



Programa de Unidad Popular para Huelva

ELECCIONES GENERALES 2015

Lucha contra la pobreza y atención a la dependencia

Aprobaremos una serie de planes específicos para la provincia de Huelva, una de las más pobres y más envejecidas de España:

- **Plan Integral de Lucha contra la Pobreza específico para la provincia de Huelva**, que implique la coordinación de todas las administraciones públicas y de plataformas ciudadanas con dotación presupuestaria específica para la cobertura de necesidades urgentes en zonas rurales y urbanas en crisis (comida, vivienda, energía, material escolar, atención dental, ayuda a la dependencia, etc.). Este plan deberá estar asociado a programas de regeneración de espacios urbanos, rehabilitación de viviendas, comercio de proximidad y desarrollo de la economía social y cooperativa local mediante la potenciación de mercados sociales locales.
- **Plan Integral de Atención a las Personas Dependientes específico para la provincia de Huelva** vinculado a la creación de empleo.

Desarrollo económico y social

Por lo que respecta al desarrollo socioeconómico de la provincia, nuestra política girará en torno a los siguientes ejes:

Agricultura, ganadería y recursos del mar

- **Desarrollo de la agricultura y ganadería, haciendo especial hincapié en las ecológicas**, así como sus industrias de transformación y canales de distribución y comercialización.

En este sentido, dado que el arranque de las viñas derivado de la aplicación del OCM ha provocado un aumento de la erosión y colmatación de las marismas de Doñana, promoveremos la **declaración del viñedo del Condado como cultivo protegido por su función ecológica**, lo cual permitiría el acceso a las subvenciones europeas para este tipo de cultivos con el objetivo de impulsar el sector, además de mantener el paisaje e impedir los problemas ecológicos y abrir el sector al enoturismo.

Por otra parte, defendemos que se terminen de ordenar las 9.000 hectáreas recogidas en el Plan de Regadíos Corona Norte de Doñana y que se tomen con urgencia las medidas necesarias para asegurar las necesidades de riego para este Plan aprobado.

- **Plan de Regeneración del Suelo Agrario** que establezca las directivas y criterios de recuperación de la productividad de las tierras sometidas a la agricultura intensiva, ordenando y regulando la iniciativa pública y privada en el sector.
- **Aprovechamiento sostenible de la “economía azul”**, es decir, de los recursos del mar, incluido patrimonio marino, así como promoveremos las indicaciones geográficas protegidas

de los productos marinos de la provincia y la recuperación del Real de Almadraba de Nueva Umbría.

Turismo

- **Turismo no estacional de alto valor añadido** (turismo gastronómico, de la salud, cultural, científico, etnológico, etc.) apoyado en lo benigno del clima y la excelencia de la calidad de los productos pesqueros, agrarios y ganaderos y del patrimonio ambiental, histórico y cultural de la provincia.

En conexión con el desarrollo del turismo, **mejoraremos y ampliaremos la red de Escuelas Oficiales de Idiomas** para aumentar la calidad del servicio prestado.

Industria

- **Desarrollo de industrias y aplicaciones industriales dirigidas a la restauración, regeneración y protección ambiental**, así como a la mitigación del CO² y el tratamiento y reciclado de todo tipo de residuos.

Minería

- **Reapertura de las minas de Cala, Minas de Riotinto, Sotiel y Magdalena y apuesta por programas reales de diversificación económica.**

Exigimos que la reapertura de las minas cumpla con la normativa vigente, pues hemos de pensar también en las futuras generaciones. Abogamos por un desarrollo minero ordenado desde el punto de vista económico y medioambiental. Una adecuada gestión de nuestro potencial minero puede ser una fuente de creación de empleo y riqueza para las comarcas mineras. Por otra parte, debemos rechazar los proyectos que solo tienen un fin meramente especulativo.

Investigación, desarrollo e innovación

- **Plan de I+D+I específico para la provincia sobre el sector de los frutos rojos.**

Medio ambiente

En cuanto a la protección de Doñana, **no permitiremos el dragado del río Guadalquivir** debido a los problemas que generaría en el tramo final del río y la propia Doñana y **nos opondremos frontalmente al almacenamiento de gas** en el subsuelo del Parque Nacional.

Por otra parte, defenderemos que la Dirección General de Costas, dependiente del ministerio de Medio Ambiente, no autorice ninguna solución a la **regeneración de las marismas por parte de Fertiberia**, en la actualidad cubiertas de fosfoyesos y otros residuos tóxicos y peligrosos, que no parta del Órgano de Participación creado al efecto en la ciudad de Huelva.

Recuperación y puesta en valor del patrimonio público

El patrimonio público, ya sea inmobiliario, histórico o cultural, debe estar al servicio de todas y todos, por lo que Unidad Popular se compromete con las siguientes medidas:

- Aprobar el **Plan “Recupera Huelva”**, en coordinación con las distintas administraciones, para la de rehabilitación de edificios públicos abandonados con valor patrimonial declarado en Huelva y en la provincia y otro tipo de infraestructuras, como antiguos ferrocarriles, para su uso cultural y cívico.
- **Dinamizar el uso de los espacios públicos “recuperados”** y de los parques, plazas y espacios verdes, generando nuevas ofertas culturales de la mano de iniciativas sociales.
- Puesta en valor, en conjunto con la Junta de Andalucía, del patrimonio arqueológico, industrial y minero de Huelva a través de **la conservación y difusión de los restos materiales y la creación de itinerarios específicos**.
- Reformulación del Museo de Huelva para que, coordinando distintas administraciones, se defina como **Centro de Arte Contemporáneo**, otorgando el protagonismo a los artistas emergentes y reserva para el **Museo Arqueológico** de alguno de los edificios “recuperados”.

Infraestructuras

Huelva es una provincia con importantes carencias en cuanto a infraestructuras. Unidad Popular defenderá los siguientes proyectos:

Transporte público

- **Red de trenes de cercanía, autobuses interurbanos y carriles bici.**

La ciudad de Huelva está íntimamente relacionado con su área metropolitana. En el conjunto de la población que compone dicha comarca se dan muy diversas actividades económicas que van desde la industria al turismo pasando por la agricultura. Además, muchas de ellas son hitos históricos o turísticos. Por ello disponer de una red de trenes de cercanía que junto a las líneas regulares de autobuses, comunicaran las diversas poblaciones que la componen supondría un gran impulso para todas ellas.

Por otra parte y para impulsar lugares emblemáticos como los Lugares Colombinos, la casa natal de Juan Ramón Jiménez o las playas del entorno es necesario unir estas poblaciones a través de

carriles bici que garanticen el derecho a la movilidad a pie o en bici que suponga un valor añadido de cara al desarrollo turístico de las poblaciones de la zona.

- **Mejora de las instalaciones para la recepción de pasajeros de cruceros** y su conexión a las redes de transporte público, incluyendo lanzadera marítima entre las mismas y el Muelle de Levante.

Líneas férreas

- **Mejora de la línea férrea Huelva-Sevilla** mediante la implantación de la Velocidad Alta y la mejora del trazado eliminando la variante de Carrión y los pasos a nivel, logrando así que el trayecto Huelva-Sevilla tenga una duración de no más de 45 minutos, tanto para viajeros como para mercancías.
- **Renovación de la mayor parte de la línea férrea Huelva-Zafra** para hacerla eficiente en todo su recorrido, lo que conllevaría una mejora de la conexión de la Sierra y Extremadura con Huelva capital.

Su estado actual de abandono es altamente preocupante y ello ocasiona limitación de velocidad, numerosas irregularidades, supresión de horarios, problemas de drenaje de las trincheras. Sin embargo sigue siendo utilizada para el transporte de productos químicos, minerales y madereros. Dada la expansión minera que está viviendo la provincia que implicaría a corto plazo un tráfico anual de 1.05 millones de toneladas de concentrados metálicos para el Puerto de Huelva, de no invertirse urgentemente en ella supondría aumentar de manera muy peligrosa la nacional 435 (hasta llegar a colapsarla dicen algunos expertos). Es necesario por tanto, reconstruir antiguos ramales mineros de conexión de las explotaciones de Sotiel Coronada, Aguas Teñidas y la Zarza. Se calcula que tres o cuatro trenes diarios podría evitar un tráfico de entre 175 y 200 camiones al día. Por otra parte su mejora y por tanto la recuperación de trenes y horarios conllevaría una mejora de la conexión de la Sierra y Extremadura con Huelva capital.

- **Aumentar la frecuencia de trenes directos Huelva-Madrid** de uno a al menos a dos al día.
- **Mejora de la conexión ferroviaria de mercancías con el puerto exterior de Huelva.**
- **Inclusión en la Red Básica Transeuropea** de las líneas férreas Sevilla-Huelva, Huelva-Ayamonte y Huelva-Zafra.

Carreteras

- **Construcción de la autovía A-83 Huelva-Zafra**, destinado a mejorar las conexiones entre la provincia de Huelva y Extremadura y en última instancia con Madrid (reduciría el tiempo por carretera a unas 4 horas y 15 minutos). Esta autovía sustituiría en parte la actual N-435, partiendo de la A-49 a la altura de San Juan del Puerto y atravesando los términos municipales de Trigueros, Beas, Valverde del Camino, Zalamea la Real, Minas de Riotinto,

Santa Olalla del Cala (Autovía de la Cuenca Minera), conectando finalmente con la Autovía de la Ruta de la Plata (A-66). Se trataría de que el Ministerio desdoblara la N-435 hasta Zalamea la Real y la Junta de Andalucía ejecutara la conexión a través de la Cuenca Minera con la Ruta de la Plata.

- **Construcción de la conexión Huelva-Cádiz a partir de la SE-40** por razones medioambientales, de operatividad y de eficiencia.

Relaciones con Portugal

Promoveremos la firma de un **Pacto Hispano-Luso para el Desarrollo de Huelva, Algarve y Alentejo** que contenga al menos los siguientes puntos:

- Negociar la **supresión del peaje de la Autovía do Infante A-22 de Portugal** que está perjudicando al comercio y al turismo de ambos lados de la frontera, Algarve, Alentejo y provincia de Huelva.

En este sentido, promoveremos igualmente que el Estado reforme la Directiva relativa a la tarificación de infraestructuras viarias con el fin de evitar la implantación del pago de peajes en autovías y autopistas financiadas con fondos públicos, con independencia de la administración de origen de los mismos.

- Llegar a un acuerdo sobre la **unión ferroviaria entre Sevilla-Huelva-Ayamonte-Faro** en el marco de planes conjuntos de conexiones ferroviarias que trasciendan el marco del territorio de ambos países. En este momento, el acuerdo se encuentra paralizado por la negativa del Gobierno portugués y la falta de inversión europea en este proyecto transfronterizo.
- Aumentar los **planes de desarrollo regional y los fondos FEDER para proyectos de inversión transfronterizos** (Fondos INTERREG) con el objetivo de hacer más permeable la frontera hispano-lusa y asegurar la movilidad fluida entre ambos lados de la misma, mejorando las redes de carreteras provinciales y autonómicas y las conexiones de transporte público con Portugal.

Los 97 km de frontera entre Ayamonte y Rosal de la Frontera, marcada por el curso de los ríos Guadiana y Chanza, cuenta con sólo tres pasos fronterizos: Puente Internacional de Ayamonte, Puente de Paymogo a San Marcos (Serpa) y el Puente entre el Granado y Pomarao (Mértola), y estas dos últimas conexiones se han construido en la última década. Por otra parte, la comarca fronteriza del Andévalo Occidental es la más deprimida de Europa (según ratios de la propia CEE) y de la misma forma le ocurre al Alentejo y a parte del Algarve al otro lado de la frontera. Esta realidad debe servir como argumento de peso para que vengan fondos europeos y nacionales destinados a planes y políticas activas de empleo. El subdesarrollo secular de estas comarcas viene dado por que Huelva ha sido, desde el punto de vista territorial una especie de fondo de saco por su parte occidental (muy cerca y a la vez muy lejos de Portugal).

- Promover **planes de desarrollo conjuntos entre Huelva, Algarve y Alentejo** en el plano cultural, educativo, lingüístico, turístico, etc., asegurando entre otras cosas la enseñanza del portugués en las escuelas municipales de los pueblos fronterizos y en la Universidad de Huelva y viceversa.
- Crear un **espacio natural protegido transfronterizo Andalucía-Algarve que comprenda territorios situados a ambas orillas del río Guadiana**. El objeto de dicha protección será la protección del patrimonio no solo natural, sino cultural e histórico.